

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS
PARA LA FLORICULTURA YURAKUNA TIKAY YURAKAY S.A.**

Celebrada el día 15 de abril del 2020

En el Distrito Metropolitano de Quito, República del Ecuador, el día de hoy quince de abril del 2020, a las 10:00, en la dirección ubicada en la calle Los Mortiños E14-200 y las Fresas, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS PARA LA FLORICULTURA YURAKUNA TIKAY YURAKAY S.A., con la asistencia de los siguientes accionistas:

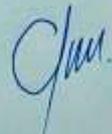
1. Cristian Fernando Machado Ayala, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 640 acciones de Un Dólar de valor nominal cada una (USD \$1,00), correspondiente al ochenta por ciento (80%) del capital social de la Compañía.
2. Daniella Valenthina Machado Moscoso, de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de 160 acciones de Un Dólar de valor nominal cada una (USD \$1,00), correspondiente al veinte por ciento (20%) del capital social de la Compañía.

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, representado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se instala la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el Informe anual de la Gerente General.
2. Conocer y resolver sobre el informe de Comisario.
3. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2019.
4. Conocer y resolver sobre el destino de las Utilidades del Ejercicio Económico 2019.
5. Nombramiento de Comisario principal para ejercicio económico 2020.

Preside la reunión, la señora Tania Irene Moscoso Vida, en su calidad de Presidente de la Compañía; y actúa en calidad de Secretario el señor Cristian Fernando Machado Ayala.

Leído que fue el orden del día, los accionistas manifiestan su conformidad con lo expresado por Secretaría, razón por la cual la celebración de la presente Junta, queda



aprobada por unanimidad. La Presidente dispone que el Secretario elabore la lista de asistentes para que sea incorporada al expediente y declara instalada la sesión, cuyo desarrollo es el siguiente:

1. Conocer y resolver sobre el Informe anual de la Gerente General.

El presidente de la Junta dispone que se de lectura al Informe de Gerencia correspondiente al año 2019.

La Señorita Daniella Machado, menciona que se apruebe sin observaciones el informe presentado por la Gerencia

2. Conocer y resolver sobre el informe de Comisario.

Se procede a dar lectura al informe del Comisario de la compañía, el mismo que no merece ningún comentario por parte de la Junta y es aprobado de manera unánime.

3. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2019

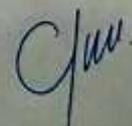
Presidencia comenta que la documentación fue puesta en consideración de los accionistas de forma previa. El Secretario señala que la utilidad neta de este año, después de pago de impuestos y la participación que corresponde a los trabajadores de la Compañía, asciende a USD \$ 5.763,06 (Cinco mil setecientos sesenta y tres con 06/100 Dólares de los Estados Unidos de América).

La junta de manera unánime aprueba los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio económico 2019.

4. Conocer y resolver sobre el destino de las Utilidades del Ejercicio Económico 2019.

5. Nombramiento de Comisario principal para ejercicio económico 2020.

La Presidente toma la palabra y propone que, por su experiencia, a la abogada Elizabeth Ximena Ulloa Cumba sea el Comisario Principal de la Compañía. La Junta por unanimidad acepta la moción presentada.



Siendo las 11:15 horas y no habiendo ningún otro asunto que tratar, la señora Presidente declara un receso para la redacción del acta, la misma que una vez redactada es leída a los asistentes, quienes la aprueban sin observaciones.

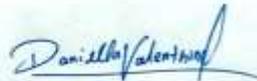
Se adjuntan al expediente del acta los siguientes documentos.

- Informe de la Gerente General de la compañía por el año 2019.
- Informe del Comisario de la compañía por el año 2019.
- Estados Financieros del periodo 2019.

La Presidente declara terminada la junta, siendo las 11:45 procediendo a la firma del Acta por parte de los accionistas, Presidente y Secretario.


Tania Moscoso
Presidente de Junta


Cristian Machado
Secretario de Junta - Accionista


Daniella Machado
Accionista